

evaluar si es necesario modificarlo de acuerdo a la capacidad de aprendizaje y el impedimento del niño o el joven.

Las modificaciones se hacen tomando en consideración:

- Los niveles de habilidad que funcionan con el niño o el joven con impedimento.
- La edad.
- Acceso al equipo y materiales necesarios para adaptar el programa.
- ¿Será el niño o el joven capaz de participar con otros o hacer la modificación aísla al mismo?
- Promueva la cooperación en vez de la competencia.
- Planificar actividades que no requieran habilidades especializadas.
- Cambie el espacio requerido, el número de participantes, los métodos y las normas.
- La transportación del niño o el joven a las reuniones o actividades 4-H es responsabilidad del padre.
- Es necesario conocer los procedimientos de emergencia de estos socios.



Adaptación de:  
Alan E. Iribarren Sánchez  
Catedrático  
Juventud y Clubes 4-H



SERVICIO DE  
EXTENSIÓN AGRÍCOLA  
COLEGIO DE CIENCIAS AGRÍCOLAS

2013 © Derechos Reservados  
Servicio de Extensión Agrícola, Universidad de Puerto Rico

Publicado para la promoción del trabajo cooperativo de Extensión según lo dispuesto por las leyes del Congreso del 8 de mayo y del 30 de junio de 1914, en cooperación con el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, Servicio de Extensión Agrícola, Colegio de Ciencias Agrícolas, Universidad de Puerto Rico.

DISEÑO E IMPRESIÓN: 

Diseño: Federico Estrada el Campo, Medios Educativos e Información, S.E.A.

Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
Colegio de Ciencias Agrícolas  
SERVICIO DE EXTENSIÓN AGRÍCOLA

# TRABAJANDO CON NIÑOS Y JÓVENES CON IMPEDIMENTOS EN LOS CLUBES 4-H No.1



Área Curricular  
Misión y Filosofía 4-H



PROGRAMA  
JUVENTUD Y CLUBES 4-H



**El Programa Juventud y Clubes 4-H** del Servicio de Extensión Agrícola promueve la inclusión de los niños y jóvenes con impedimentos en los clubes 4-H.

La mejor guía para trabajar con niños y jóvenes con impedimentos es usar el sentido común, cada niño y joven es diferente.

La actitud positiva es la llave. Se comienza con la orientación al voluntario y se comunica y se orienta a todos los socios 4-H.

Es importante recordar que todos las socias y socios cuentan y que cada socio es un miembro importante del grupo.

La adaptación se espera y debe ser tomada en consideración para reunir y reconocer todas las metas del grupo.

Todos los miembros 4-H, voluntarios y extensionistas, debemos trabajar para aumentar la comprensión de los niños y jóvenes con impedimentos.



Para vencer los obstáculos que un impedimento crea, la persona debe ser motivada hacia la vida independiente.

Sin esta motivación, la ayuda de otros tiene un valor pequeño y el grado del impedimento permanece alto.

Es importante educarse acerca del impedimento del niño o del joven.

Se recomienda comenzar con los padres y coordinar con la maestra o maestro de educación especial para trabajar con el niño o el joven con impedimento.

Antes de comenzar cualquier actividad o proyecto 4-H, el voluntario o el extensionista debe reunirse con los padres o familiares de la socia o socio con impedimento.

Esta reunión debe suceder en un ambiente relajado, preferiblemente en el hogar del niño o joven con impedimento.

Acepte al niño o al joven como una persona y demuéstrole el mismo nivel de respeto que usted espera recibir.

Se deben considerar las siguientes situaciones con los padres o el maestro de educación especial:

- Características en general del niño o joven. El padre, mediante una autorización escrita a la maestra de educación especial, permite el conocimiento de la situación del niño o joven.
- Identificar las situaciones o problemas que puedan surgir con el niño o joven.
- Preguntar al padre si su presencia será necesaria en todas las actividades 4-H.

- Orientar a la madre o padre y a la maestra de educación especial, sobre las normas y procedimientos de la organización 4-H.
- Conocer las dietas o las restricciones especiales de alimentación de los niños y jóvenes.
- Se debe estar enterado de las habilidades del niño o joven, para así



manejar las necesidades personales o alguna ayuda especial que se pueda necesitar o requerir.

- Es importante que se conozca del padre, madre o terapeuta el nivel de desarrollo del niño o joven, así como también de cómo aprende o adquiere aprendizaje.
- En el momento en que el niño o joven con impedimento participe en un proyecto o actividad, se deberá